RESTRICTED

WT/TPR/G/278

6 de marzo de 2013

(13-1139)

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

Original: inglés

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

INFORME DE

INDONESIA

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de Indonesia.

Nota: El presente informe es de distribución reservada y no debe difundirse a la prensa hasta que haya finalizado la primera sesión de la reunión del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre Indonesia.

Índice

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ENTORNO ECONÓMICO Y COMERCIAL 3

2.1 Principales aspectos de la evolución económica y política 3

2.2 Sector financiero 6

2.3 Comercio e inversión 8

2.4 Iniciativas en materia de crecimiento verde 8

3 RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES 9

3.1 Cooperación comercial multilateral 9

3.1.1 Indonesia en el Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) 9

3.1.2 Participación activa de Indonesia en la negociación de las cuestiones incluidas en el PDD 9

3.1.2.1 Agricultura 9

3.1.2.2 Acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA) 10

3.1.2.3 Servicios 10

3.1.2.4 Facilitación del comercio 10

3.1.2.5 Comercio y medio ambiente 10

3.1.2.6 Ayuda para el Comercio 11

3.1.2.7 Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) 11

3.2 Cooperación regional y bilateral 11

3.2.1 Cooperación regional 11

3.2.2 Cooperación bilateral 11

4 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL COMERCIO 12

4.1 Desarrollo del comercio y política comercial 12

4.2 Desarrollo de las inversiones 13

4.3 Políticas sectoriales 14

4.3.1 Agricultura 14

4.3.2 Pesca 14

4.3.3 Silvicultura 14

4.3.4 Industria manufacturera 15

5 ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS FUTURAS 15

1 INTRODUCCIÓN

1.1. Indonesia es la quinta economía más importante de Asia y el cuarto país más poblado del mundo, y cuenta con abundantes recursos naturales. Sus sólidos resultados macroeconómicos se pueden atribuir a una gestión adecuada de las políticas y a las importantes reformas emprendidas desde la crisis asiática, que fortalecieron el marco macroeconómico y liberalizaron el régimen del comercio internacional. Las considerables inversiones en las industrias de redes han impulsado la producción potencial, y se espera que se produzcan nuevas mejoras a medida que se vaya aplicando el Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia.

1.2. La economía indonesia creció de manera ininterrumpida en 2010, impulsada por la sólida demanda interna y una situación externa favorable. La recuperación económica mundial que empezó a cobrar fuerza en el primer semestre de 2009 se mantuvo en 2010, sostenida por el fuerte crecimiento de los países emergentes. Esta tendencia al alza se vio acompañada de continuos aumentos de los precios de los productos básicos en el mercado mundial, que han aumentado la presión de la inflación, sobre todo en las economías emergentes. En las economías avanzadas, sin embargo, el crecimiento económico es relativamente limitado y va acompañado de una baja presión de la inflación. Esta situación ha obligado a los mercados emergentes a endurecer la política monetaria aplicando políticas macroprudenciales y elevando los tipos oficiales. Por el contrario, los países avanzados en general han optado por mantener una política monetaria laxa reduciendo los tipos de interés, y algunos países incluso han inyectado en sus economías una cantidad sustancial de liquidez (flexibilización cuantitativa). La diferente respuesta dada a la crisis por los países emergentes y el mundo desarrollado motivó una entrada masiva de capitales en las economías emergentes, entre ellas Indonesia.

1.3. Indonesia desempeña además un papel mucho más importante en la economía global. Actualmente es la 17ª economía más grande del mundo. Indonesia seguirá participando activamente en numerosos foros regionales y mundiales, como la OMC, la ASEAN, el APEC y el G-20, así como a nivel bilateral. En 2013, Indonesia acogerá la Cumbre del APEC (octubre de 2013) y la Novena Conferencia Ministerial de la OMC (diciembre de 2013), que se celebrará en Bali. Indonesia ha superado satisfactoriamente la crisis económica mundial de 2008, lo que le ha granjeado los elogios de los organismos económicos internacionales. Mientras que otros países han visto rebajada la calificación de su deuda, Indonesia, por el contrario, ha mejorado considerablemente en esa calificación.

2 ENTORNO ECONÓMICO Y COMERCIAL

2.1 Principales aspectos de la evolución económica y política

2.1. Las perspectivas económicas mundiales a corto plazo son inciertas, y las economías emergentes, como Indonesia, se enfrentan de nuevo al riesgo de una posible crisis de la que no son responsables. Las perspectivas de crecimiento de los principales interlocutores comerciales de Indonesia (un 3,3% en 2012) siguen siendo relativamente débiles, ya que al freno que representan para el crecimiento mundial los recortes presupuestarios y el desapalancamiento en las economías avanzadas, así como las limitaciones de capacidad en algunas economías en desarrollo, se añade la mayor incertidumbre de la zona del euro. Parece que la inestabilidad experimentada recientemente por el mercado financiero internacional se va a mantener a corto plazo, y mientras esta situación siga siendo el escenario más plausible, es probable que la entrada de capital en las economías emergentes y la confianza sean inestables. Por consiguiente, para economías como la indonesia es una prioridad seguir preparándose frente a la crisis, pero, al mismo tiempo, es importante impulsar las reformas y las inversiones que puedan contribuir al crecimiento a medio plazo en un entorno económico global que probablemente sea más débil.

2.2. En 2011, la economía indonesia tuvo unos resultados excelentes en un contexto de desaceleración económica mundial, crisis de la deuda en Europa, cambio climático y desastres naturales a escala mundial, y tensiones políticas en Oriente Medio y el Norte de África. La economía indonesia creció un 6,5% 2011, la tasa más alta del período 2007-2011 y las más elevada también desde la crisis económica de 1997/1998. El crecimiento económico de 2011 se basó sobre todo en la capacidad de recuperación interna, que se manifestó en un aumento de las inversiones, el mantenimiento del poder adquisitivo y el crecimiento de las exportaciones de

mercancías y servicios. En lo que se refiere al gasto, en 2011 el crecimiento económico se basó sobre todo en la inversión en forma de formación bruta de capital fijo, así como en las exportaciones de mercancías y servicios, que aumentaron respectivamente un 8,8% y un 13,6%. El poder adquisitivo se mantuvo, y aumentó el consumo de los hogares y el consumo público (un 4,7% y un 3,2%, respectivamente). En lo que se refiere a las empresas, el crecimiento económico del 6,5% se debió sobre todo al sector manufacturero no relacionado con el petróleo, a la agricultura, al comercio, los hoteles y restaurantes, y a los sectores de transporte y comunicaciones, que crecieron respectivamente un 6,8%, un 3%, un 9,2% y un 10,7%.

2.3. La mejora de resultados de los sectores no relacionados con el petróleo impulsó el crecimiento económico basado en la producción. En 2011, las manufacturas no relacionadas con el petróleo crecieron un 6,8%, sobre todo los metales comunes, el hierro y el acero; los productos alimenticios, las bebidas y el tabaco; los productos textiles y de cuero y el calzado; el cemento y la minería; y los vehículos, la maquinaria y el equipo de transporte. La mejora de la industria manufacturera no relacionada con el petróleo generará confianza en el resurgimiento del sector industrial como motor de la economía, después de la desaceleración experimentada por la industria manufacturera no relacionada con el petróleo desde 2006.

2.4. El ímpetu del crecimiento económico y la estabilidad también han permitido que la economía crezca de manera más sana, como se refleja en la reducción de los niveles de pobreza y desempleo. En 2011, el número de personas pobres descendió hasta los 30 millones de personas (12,5% de la población), frente a los 37,2 millones de personas de 2007 (16,6%). El número de desempleados ha bajado hasta los 7,7 millones de personas (en 2007 eran 10 millones). También ha mejorado el desarrollo de los recursos humanos, como indican el índice de desarrollo humano (IDH) y varios indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El IDH subió de 0,572 a 0,617. En 2012 se trabajó para mejorar la calidad del crecimiento, con la aplicación a mayor escala de diversos programas destinados a las personas sin recursos.

2.5. El crecimiento del PIB de Indonesia se mantuvo en un sólido 6,3% interanual en los tres trimestres de 2012, ligeramente por debajo del promedio del 6,5% registrado en 2011. El crecimiento general ajustado estacionalmente estuvo por debajo de los niveles máximos del último trimestre de 2011, pero el crecimiento del consumo se mantuvo. El Gobierno de Indonesia se fijó como objetivo para 2012 un crecimiento económico del 6,5%, algo que espera lograr manteniendo la estabilidad económica y fortaleciendo la economía nacional. En lo que se refiere al gasto, la inversión, el consumo privado y el gasto público serán factores clave del crecimiento económico, y se espera que crezcan un 10,9%, un 4,9% y un 6,8%, respectivamente. Las exportaciones de bienes y servicios crecerán a un ritmo menor, debido a la desaceleración económica global. En cuanto a la producción, el crecimiento económico se basará en la industria manufacturera, cuyo objetivo se ha fijado en el 6,1%, junto a la mejora del entorno de inversión; por su parte, la agricultura creció un 3,5%, el sector de las minas y canteras un 2% y los sectores terciarios, es decir, el suministro de electricidad, gas y agua; la construcción; el comercio, los hoteles y restaurantes; el transporte y las comunicaciones; los servicios financieros e inmobiliarios y los servicios a las empresas; y los servicios aumentaron respectivamente un 6,2%, un 7%, un 8,9%, un 11,2%, un 6,3% y un 6,2%.

2.6. Indonesia se ha fijado el objetivo de acelerar y expandir el desarrollo económico con el fin de transformarse en un país desarrollado para 2025. El Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia refleja la transformación de la economía nacional sobre la base de un crecimiento económico fuerte, inclusivo y sostenible. Se espera que la aplicación del Plan Maestro represente un motor de crecimiento económico y creación de empleo, y al mismo tiempo aliente un desarrollo regional equitativo en todo el país. En los próximos 15 años se desarrollarán agrupaciones industriales, para mejorar la concatenación tanto entre las ramas de producción de las primeras fases y las fases ulteriores del proceso productivo, como entre los centros de crecimiento y las zonas intermedias. Se impulsarán en diversas regiones determinadas ramas de producción que sirvan de locomotora para fortalecer la estructura económica nacional. Para hacer realidad la visión de ser un país desarrollado y próspero para 2025, Indonesia está decidida a acelerar la transformación económica, de ahí que haya elaborado el Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia, que se basa en una renovación de las prácticas, en la participación de todas las partes interesadas y en el establecimiento de prioridades tangibles y medibles. No obstante, el Plan Maestro forma parte del sistema nacional de planificación del desarrollo en vigor.

2.7. El Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia establece los elementos básicos para transformar Indonesia en una de las 10 principales economías mundiales en 2025 a más tardar. Para lograrlo, el crecimiento económico real debe mantenerse en todo momento en la horquilla del 7-9% anual.

Cuadro 2.1 Indicadores macroeconómicos

	2007	2008	2009	2010	2011	Objetivo para 2012	Objetivo para 2013
CRECIMIENTO ECONÓMICO (%)	6,3	6,0	4,6	6,2	6,5	6,5	6,8-7,2
Gasto							
• Consumo privado	5,0	5,3	4,9	4,7	4,7	4,9	4,8-5,2
• Consumo público	3,9	10,4	15,7	0,3	3,2	6,8	6,7-7,1
• Formación bruta de capital fijo	9,3	11,9	3,3	8,5	8,8	10,9	11,9-12,3
• Exportaciones de bienes y servicios	8,5	9,5	-9,7	15,3	13,6	9,9	11,7-12,1
• Importaciones de bienes y servicios	9,1	10,0	-15,0	17,3	13,3	11,4	13,5-13,9
Producción							
• Agricultura	3,5	4,8	4,0	3	3	3,5	3,7-4,1
• Minería	1,9	0,7	4,5	3,6	1,4	2	2,8-3,2
• Industria manufacturera	4,7	3,7	2,2	4,7	6,2	6,1	6,5-6,9
Manufacturas de petróleo y gas	-0,1	-0,3	-1,5	0,6	-0,9		
Manufacturas de productos distintos del petróleo y el gas	5,2	4,0	2,6	5,1	6,8		
• Suministro de electricidad, gas y agua	10,3	10,9	14,3	5,3	4,8	6,2	6,6-7,0
• Construcción	8,5	7,6	7,1	7	6,7	7	7,5-7,9
• Comercio, hoteles y restaurantes	8,9	6,9	1,3	8,7	9,2	8,9	8,9-9,3
• Transporte y comunicaciones	14,0	16,6	15,8	13,4	10,7	11,2	12,1-12,5
• Servicios financieros, inmobiliarios y prestados a las empresas	8,0	8,2	5,2	5,7	6,8	6,3	6,1-6,5
• Servicios	6,4	6,2	6,4	6	6,7	6,2	6,0-6,4
TASA DE INFLACIÓN (%)				7	3,8	6,8	4,5-5,5
DESEMPLEO MANIFIESTO (%)				7,1	6,6	6,4 - 6,6	6,0-6,4
POBREZA (%)	16,58	15,42	14,15	13,3	12,5	10,5-11,5	9,5-10,5

Fuente: BPS, Estadísticas de Indonesia y Agencia Nacional de Planificación.

2.8. El Plan Maestro puede llevarse a cabo si el Gobierno y el sector privado adoptan un nuevo planteamiento en su actividad económica. Todas las partes deben adoptar un enfoque colectivo dirigido a potenciar y aprovechar los recursos del país, su posición estratégica y su mano de obra con el fin de mejorar la situación de la población. Las partes interesadas, el Gobierno central, los gobiernos locales, las empresas de propiedad estatal y el sector privado deben trabajar juntos y de manera productiva. Al sector privado le corresponderá un papel de primer orden en el desarrollo económico, en particular en la inversión, para aumentar el empleo. El Gobierno no se limitará a ser un mero regulador, también será un facilitador y un catalizador de este crecimiento. En lo que se refiere a la reglamentación, el Gobierno modificará o eliminará reglamentos que inhiban la realización de inversiones, suprimiendo los obstáculos. Como facilitador y catalizador, el Gobierno establecerá incentivos de tipo fiscal y no fiscal.

2.9. La aplicación del Plan Maestro incluirá ocho programas generales, que englobarán 22 actividades económicas principales. La estrategia de aplicación del Plan Maestro integrará tres elementos principales, a saber:

- el desarrollo del potencial económico regional en seis corredores económicos: el Corredor Económico de Sumatra, el Corredor Económico de Java, el Corredor Económico de Kalimantan, el Corredor Económico de Sulawesi, el Corredor Económico de Bali - Nusa Tenggara, y el Corredor Económico de Papua - Kepulauan Maluku;

- el fortalecimiento de la conectividad nacional a nivel local e internacional; y

- el fortalecimiento de la capacidad en la esfera de los recursos humanos y la ciencia y la tecnología nacionales, que servirá de base para el desarrollo de los principales programas de cada corredor económico.

2.10. Las empresas (sociedades del sector privado y empresas de titularidad estatal y regional) tienen un papel importante en el desarrollo económico, en particular en lo que se refiere a generar inversiones y crear oportunidades de empleo. El Gobierno, por su parte, es responsable de crear condiciones macroeconómicas que favorezcan la aceleración y expansión de las inversiones. Por consiguiente, las políticas de desarrollo nacional deben contar con todo el respaldo tanto del Gobierno como de las empresas, que se plasmará en las iniciativas siguientes:

- se alentará a las empresas a favorecer y aumentar las inversiones, y a impulsar el crecimiento económico y la creación de oportunidades de empleo;

- las empresas deberán adoptar medidas innovadoras para desarrollar la tecnología y métodos de producción que les permitan triunfar en el entorno competitivo mundial de hoy en día;

- el Gobierno velará por que todas las empresas tengan las mismas oportunidades;

- el Gobierno se apoyará en un aparato administrativo que esté al servicio de las necesidades de las empresas;

- el Gobierno mantendrá un entorno macroeconómico, político, jurídico y social favorable a las actividades empresariales; y

- el Gobierno proporcionará la protección y los servicios sociales básicos.

2.11. Teniendo en cuenta el entorno externo e interno, para 2013 se ha fijado un objetivo de crecimiento económico del 6,8%; el desempleo manifiesto deberá bajar hasta una horquilla del 6%-6,4% de la población activa; y el número de personas en situación de pobreza deberá descender hasta un intervalo del 9,5%-10,5% en 2013.

2.2 Sector financiero

2.12. El primer paso de la política presupuestaria debe ser estructurar un presupuesto estatal (APBN) creíble y sostenible, con disposiciones que aceleren el crecimiento económico para generar un desarrollo equitativo y sostenible. Entre los elementos esenciales cabe reseñar los siguientes:

- priorizar la asignación del presupuesto estatal para el desarrollo de infraestructuras, la mejora de los servicios públicos fundamentales y la prestación de servicios de seguridad social a la población en situación de pobreza;

- asignar préstamos públicos a la financiación de actividades de inversión, en lugar de a la financiación del gasto ordinario; el nivel de rentabilidad de la inversión pública debe ser superior al costo de la deuda;

- la infraestructura se desarrollará en asociación con el sector privado;

- se utilizarán las subvenciones como instrumento de protección social, pasando de subvencionar los productos a subvencionar directamente a las personas en situación de pobreza; para facilitar la aplicación de la subvención directa se deberá implementar con carácter inmediato la propuesta de "número de identidad único" nacional;

- los ingresos y regalías procedentes de la explotación de recursos naturales no renovables no se deben tratar ni gastar como si fueran ingresos corrientes; es preciso guardar una parte para las generaciones futuras;

- los beneficios de la transformación de los recursos naturales renovables se invertirán en la mejora de la calidad del capital humano y la tecnología;
- se ampliará el acceso a las instalaciones educativas y de servicios sanitarios básicos; y
- se mejorará la calidad de los servicios públicos prestados a la sociedad y las empresas.

2.13. Los impuestos y derechos de importación son uno de los instrumentos de política económica que servirán de base para la aceleración y expansión del desarrollo económico nacional; de ahí la necesidad de reformarlos, para lo cual se puede utilizar el siguiente planteamiento fiscal:

- el nivel de los impuestos y los derechos de importación se debe ajustar al ciclo económico;
- se debe aumentar el número de contribuyentes reales;
- las autoridades competentes deben coordinarse para velar por que todos los ciudadanos cuya renta esté por encima del nivel mínimo exento paguen los impuestos previstos en la legislación vigente;
- los impuestos deben gravar el objeto fiscal, no al sujeto fiscal en Indonesia (cambio de concepto de nacional a interno, o de PNB a PIB);
- la fiscalidad debe estar dirigida al consumidor final, para lo cual hay que cambiar el sistema del impuesto sobre el valor añadido (IVA);
- es preciso evaluar todos los regímenes impositivos para que no haya ambigüedad en la interpretación y quede claro qué es imponible y qué no lo es;
- para mejorar la competitividad y la lucha contra la evasión fiscal, hay que tratar de aproximar los tipos impositivos a los aplicados por los países vecinos;
- se debe evitar la doble imposición;
- para evitar la doble contabilidad, las exenciones o rebajas fiscales dejarán de tener la consideración de un impuesto al Estado.

2.14. Aunque los efectos de la crisis mundial aún se dejan sentir, Indonesia mantiene su estabilidad monetaria y financiera. La aplicación efectiva de un conjunto de políticas monetarias y macroprudenciales ha permitido a Indonesia mitigar los riesgos del crédito e impedir la salida de capital sin tener que elevar los tipos de interés. En los últimos ocho años, la economía indonesia creció alrededor del 6,1%-6,2% anual, uno de los ritmos más altos del mundo.

2.15. Aunque se ha podido mantener el crecimiento en un nivel alto, la tasa de inflación de los últimos años ha registrado en la práctica una tendencia a la baja, acercándose al objetivo a medio plazo del 4%. Análogamente, en los últimos tres años la rupia también se ha movido en consonancia con las condiciones fundamentales. La consecución de una inflación baja y un tipo de cambio estable ha generado un entorno favorable que contribuye a la capacidad de reacción del sector bancario, lo que a su vez permite a la economía hacer frente a posibles conmociones. A ello contribuye además una solidez del capital adecuada para absorber diversos riesgos, así como la eficacia de la regulación y la supervisión.

2.16. La mejora de la capacidad de recuperación ha situado en la senda adecuada el papel de intermediación del sector bancario, como se refleja en el crecimiento relativamente fuerte de los préstamos productivos, mientras que los préstamos fallidos se mantienen en un nivel bajo. Esta evolución positiva deja más margen para una mayor expansión económica en Indonesia.

2.17. Hace falta una política macroprudencial que permita cerrar la brecha entre la política macroeconómica y las normas que regulan las instituciones y los mercados financieros, que son parte de la política microprudencial. En noviembre de 2011, Indonesia estableció la Autoridad de Servicios Financieros (Otoritas Jasa Keuangan, OJK) en virtud de la Ley Nº 21 de 2011. El establecimiento de un organismo independiente encargado de supervisar el sector financiero fue

consecuencia de una modificación introducida en 2004 en la Ley del Banco Central de Indonesia. El propósito es hacer de la OJK el organismo regulador y supervisor de todas las entidades de servicios financieros: bancos, empresas de valores, aseguradoras, fondos de pensiones y empresas que ofrecen diversos servicios financieros. Por su parte, el Banco de Indonesia se centrará en dirigir la política monetaria y la política macroprudencial. Para facilitar el proceso de asunción de funciones de la OJK se establecerán etapas transitorias con objeto de transferirle funciones, deberes y competencias en materia de regulación y supervisión del sector de los servicios financieros.

2.3 Comercio e inversión

2.18. Las políticas económicas de Indonesia se asientan en bases sólidas, al igual que sus medidas para atraer la inversión extranjera. Indonesia promulgó en 2007 la Ley de Inversiones Nº 25. En el texto, actualizado, figura una nueva definición de "inversión de capital" que engloba todas las inversiones, de inversores tanto nacionales como extranjeros, con lo que por primera vez se ofrece el mismo trato a todos los inversores. Se ha eliminado el límite de 30 años a los permisos de inversión extranjera, al igual que la disposición de la Ley Nº 1/1967 sobre las desinversiones. Además, la nueva ley no pone obstáculos a la repatriación de capital.

2.19. La Junta de Coordinación de las Inversiones (BKPM) de Indonesia ha puesto en marcha un servicio integrado de ventanilla única (PTSP) y una plataforma electrónica automática para la concesión de licencias de inversión y para los servicios no sujetos a concesión de licencias, con lo que pretende no sólo reducir el número de procedimientos y la documentación necesaria para invertir en el país, sino también que deje de ser necesario acudir físicamente a las oficinas de la administración indonesia para presentar solicitudes sobre determinados servicios. El nuevo sistema ha reformado los procedimientos internos y ha corregido las limitaciones de recursos humanos para aumentar la rapidez y mejorar la calidad de los servicios que atienden a los inversores. El sistema se puso en marcha inicialmente en enero de 2010 en la zona franca y el puerto franco de Batam.

2.20. Sobre la base del Decreto Presidencial Nº 27/2009, y dentro de su programa de 100 días, la BKPM está aplicando un servicio integrado de ventanilla única (PTSP) para reducir los trámites burocráticos y permitir a los inversores tramitar con mayor rapidez sus licencias de actividad. El objetivo es simplificar y consolidar el número de gestiones que ha de realizar y dependencias que ha de visitar un inversor para obtener los permisos de actividad. El programa requiere el consentimiento de unos 16 ministerios que participan en los procesos de aprobación de las inversiones para delegar en la BKPM sus competencias en materia de servicios sujetos y no sujetos a licencias; a 5 de febrero de 2009, todos los ministerios pertinentes habían firmado los diversos decretos necesarios. La BKPM está avanzando en la aplicación tanto a nivel central como a nivel regional.

2.21. Con objeto de facilitar aún más el PTSP se creó la Ventanilla Única Nacional de Inversiones (NSWi), plataforma electrónica para las inversiones que permite a los inversores solicitar en línea servicios sujetos a licencia y no sujetos a licencia. La posibilidad de automatizar completamente el proceso de concesión de licencias de inversión mejoraría considerablemente la eficiencia de los servicios de concesión de licencias. El sistema se puso en marcha en enero de 2010 en la zona franca y el puerto franco de Batam.

2.22. Todas las mejoras que se han aplicado y se siguen aplicando han situado a Indonesia en el primer puesto de la lista de países que más favorecen a los emprendedores, según una reciente encuesta elaborada por la BBC en 2011. Indonesia también ha escalado 10 puestos en el Informe sobre la Competitividad Mundial de 2011 del Foro Económico Mundial, hasta el número 44 de un total de 139 países clasificados. Además, en la encuesta sobre perspectivas de la inversión mundial elaborada por la UNCTAD en 2010, Indonesia figura como uno de los 10 destinos más atractivos para las inversiones extranjeras directas.

2.4 Iniciativas en materia de crecimiento verde

2.23. Indonesia está realizando los estudios técnicos necesarios para elaborar la "Estrategia de desarrollo con bajas emisiones de carbono (Oportunidades y políticas de reducción de las emisiones: el sector manufacturero)". El estudio sobre las bajas emisiones de carbono y las

consiguientes opciones de desarrollo demostrarán que una sólida gestión del medio ambiente, la reducción de las emisiones, la eficiencia económica y el crecimiento son objetivos compatibles, y pondrán de manifiesto su importancia para la sostenibilidad del proceso de desarrollo de Indonesia.

2.24. Indonesia también está intentando reformar la política económica y fiscal para cumplir el objetivo de lograr una economía verde. Hay varios estudios en marcha impulsados por el Gobierno para examinar las posibilidades de reducir las emisiones, a saber:

- establecer unas condiciones favorables que se sustenten en mecanismos de financiación innovadores y en reformas de políticas (política fiscal y de fijación de precios, normas, educación y formación);
- crear una asociación entre el sector público y el privado que incluya mecanismos de financiación de las inversiones verdes;
- situar la inversión verde en el centro de los paquetes de estímulo y del presupuesto ordinario del gobierno; y
- crear unas condiciones generales favorables (acuerdos comerciales, sobre derechos de propiedad intelectual, sobre ayuda oficial para el desarrollo, sobre transferencia de tecnología y sobre medio ambiente).

3 RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

3.1 Cooperación comercial multilateral

3.1.1 Indonesia en el Programa de Doha para el Desarrollo (PDD)

3.1. Indonesia se esfuerza por mejorar el acceso a los mercados a escala multilateral mediante la cooperación y negociaciones internacionales en la OMC y en otros foros. Indonesia aprovecha al máximo el sistema multilateral de comercio establecido en el marco de la OMC desde 1995. Como país en desarrollo avanzado, Indonesia ha obtenido muchas ventajas de su pertenencia a la OMC.

3.2. Desde que se puso en marcha el PDD, en 2001, los países en desarrollo, entre ellos Indonesia, se han mostrado más activos y desempeñan un papel importante en la ronda de negociaciones multilaterales. El sistema multilateral de comercio es el sistema de comercio más justo y beneficioso para los países en desarrollo, de ahí que se haya convertido en la máxima prioridad para Indonesia en la esfera de la cooperación comercial internacional.

3.3. El 11 de diciembre de 2012, el Consejo General acordó que la Novena Conferencia Ministerial se celebrase en Bali (Indonesia) los días 3 a 6 de diciembre de 2013. Se espera que en Bali pueda culminarse la negociación del PDD.

3.4. Está previsto que las cuestiones relacionadas con la facilitación del comercio constituyan un "resultado inicial"; en ello están poniendo gran interés otros países en desarrollo cuya posición está en consonancia con la de Indonesia, como la India, el Brasil, Singapur y Corea del Sur. También se prestará una atención especial al paquete destinado a los PMA y al equilibrio de las negociaciones sobre las cuestiones agrícolas y el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA).

3.1.2 Participación activa de Indonesia en la negociación de las cuestiones incluidas en el PDD

3.1.2.1 Agricultura

3.5. Indonesia participa activamente en las negociaciones sobre la agricultura y forma parte del Grupo de Cairns, el G-20 y el G-33. Junto con otros países que forman parte del G-33, Indonesia ha formulado propuestas sobre los productos especiales y sobre las medidas de salvaguardia especial. La propuesta se basa en unos intereses que no son exclusivos de Indonesia, sino que

comparten otros países: la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y el crecimiento económico.

3.1.2.2 Acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA)

3.6. La posición de Indonesia en las negociaciones sobre el AMNA consiste en tratar de que la apertura del acceso a los mercados para los productos industriales no repercuta negativamente en sus intereses ofensivos ni defensivos. Además, Indonesia ha adoptado una actitud proactiva en las negociaciones, sobre todo en la esfera de los recortes arancelarios. Los Miembros han reconocido el papel asumido en esta esfera por Indonesia, que busca activamente un acuerdo sobre una fórmula de reducción de los aranceles.

3.7. Los Miembros consideran que Indonesia es uno de los proponentes de objetivos que pueden facilitar la consecución de una masa crítica en iniciativas sectoriales. Pese a ser consciente de que la iniciativa sectorial no tiene carácter obligatorio, Indonesia ha respondido positivamente a la solicitud de los países proponentes de abordar el análisis de sectores específicos. Además, Indonesia promueve la transparencia de los reglamentos técnicos y alienta a los Miembros a reducir los obstáculos no arancelarios.

3.1.2.3 Servicios

3.8. A juicio de Indonesia, la Ronda de Doha debería incrementar los importantes beneficios obtenidos con la conclusión del AGCS; asimismo, considera que los esfuerzos de los Miembros en las actuales negociaciones sobre los servicios deben centrarse en el mandato de Doha sobre la liberalización progresiva (fijado el 15 de abril de 2005 y en la Conferencia de manifestación de intenciones de 2008). En este contexto, Indonesia considera que los países desarrollados tienen que seguir abriendo sus mercados a las exportaciones de servicios de los países en desarrollo, mientras que el proceso de apertura del mercado de los países en desarrollo tiene que tener en cuenta su nivel de desarrollo y su grado de preparación para la liberalización. En el proceso de peticiones y ofertas, Indonesia aún tiene que presentar oficialmente una petición a sus interlocutores en la negociación. No obstante, Indonesia considera que tiene la obligación de tratar de obtener de esos interlocutores compromisos que satisfagan las demandas de los países en desarrollo en lo que se refiere a los modos de suministro que revisten interés para las exportaciones de los países en desarrollo, en particular el modo 4.

3.1.2.4 Facilitación del comercio

3.9. Indonesia ha participado activamente en el Grupo de Negociación sobre la Facilitación del Comercio (GNFC) para contribuir a culminar dicha negociación. En general, el proyecto de texto del GNFC se basa en el Convenio de Kyoto revisado de la Organización Mundial de Aduanas, ya aplicado por Indonesia a través de su legislación nacional. A Indonesia le preocupa sobre todo el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y los PMA, en particular en lo que se refiere a creación de capacidad, asistencia técnica y período de transición para aplicar el acuerdo.

3.10. A juicio de Indonesia, la facilitación del comercio es una de las esferas importantes en las que pueden obtenerse resultados en la Novena Conferencia Ministerial de Bali de diciembre próximo. Indonesia solicita a los Miembros que impulsen el proceso de negociación y den muestras de su voluntad de concluir este asunto.

3.1.2.5 Comercio y medio ambiente

3.11. El Ministerio de Medio Ambiente coopera con el Ministerio de Hacienda para elaborar un programa de "exención del derecho de aduanas para los equipos y materiales utilizados en la lucha contra la contaminación" a través del Decreto del Ministerio de Hacienda Nº 101/PMK 04/2007. Entre los escasos equipos que se benefician de la exención del derecho de importación figuran los siguientes: ventiladores, prensas de banda, bombas dosificadoras para productos químicos, aparatos de control del PH, decantadores, turbinas de aire, equipos biológicos y pantallas (que entran en la categoría de control de contaminantes líquidos). A ellos se suman los precipitadores electrostáticos, o los equipos relacionados con la radiación electromagnética continua, pertenecientes a la categoría de control de la contaminación del aire. El mecanismo se aplica sobre una base NMF.

3.1.2.6 Ayuda para el Comercio

3.12. Indonesia es firme partidaria de que se conceda a los PMA Ayuda para el Comercio que facilite su integración en el sistema mundial de comercio y reduzca al mínimo sus limitaciones relacionadas con el comercio internacional. Como país de ingresos medios, Indonesia participa en la Ayuda para el Comercio como receptor y como donante. Indonesia ha otorgado ayuda para el comercio (asistencia técnica) a algunos PMA a través del mecanismo de cooperación Sur-Sur.

3.1.2.7 Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC)

3.13. Indonesia copatrocina el documento TN/C/W/52, que propone un proyecto de modalidades para las negociaciones sobre los ADPIC. A juicio de Indonesia, la relación entre los ADPIC y el CDB, el registro de indicaciones geográficas y la extensión de las indicaciones geográficas deben examinarse en paralelo como parte del todo único.

3.14. Indonesia es partidaria de modificar el artículo 29 del Acuerdo sobre los ADPIC para incorporar en las solicitudes de patente una prescripción en materia de divulgación que sea de obligado complimiento. Esta prescripción impedirá la apropiación indebida de recursos genéticos y de los conocimientos tradicionales asociados y garantizará el consentimiento fundamentado previo y la participación en los beneficios.

3.2 Cooperación regional y bilateral

3.2.1 Cooperación regional

3.15. Indonesia ha aumentado su contribución en la esfera de la cooperación regional. Indonesia no sólo presta atención al desarrollo de la ASEAN, sino que también sigue con interés las actividades de la Cumbre de Asia Oriental y del Grupo de los 20 (G-20).

3.16. La ASEAN ha firmado acuerdos de libre comercio (ALC) con tres interlocutores comerciales: con el Japón en 2008, con Australia/Nueva Zelandia en 2009 y con la India en 2009.

3.17. Con ocasión de la 21ª cumbre de la ASEAN y las cumbres conexas, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la ASEAN y de los interlocutores comerciales con los que ha firmado acuerdos de libre comercio -Australia, China, Corea, la India, el Japón y Nueva Zelandia- firmaron una declaración conjunta sobre la puesta en marcha de negociaciones para establecer una Asociación Económica Amplia Regional (RCEP).

3.18. El propósito de la puesta en marcha de las negociaciones sobre la RCEP es lograr un acuerdo de asociación económica moderno, amplio, de un elevado nivel de calidad y beneficioso para todas las partes, que abarcaría a los Estados miembros de la ASEAN y a los interlocutores con los que mantiene ALC. La RCEP abarcará el comercio de mercancías, el comercio de servicios, las inversiones, la cooperación económica y técnica, la propiedad intelectual, la competencia, la solución de diferencias y otras cuestiones. Además, la ASEAN sigue negociando con los Estados Unidos en el contexto del Acuerdo Marco de Comercio e Inversión entre la ASEAN y los Estados Unidos y negocia activamente en el marco de la Reunión Asia-Europa (ASEM).

3.19. Indonesia también participa activamente en las negociaciones en el contexto del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), el Grupo de Ocho Países en Desarrollo (D-8) y la Organización de Cooperación Islámica, así como en organizaciones internacionales de productos básicos como la Asociación de Países Productores de Caucho Natural, la Comunidad del Coco para Asia y el Pacífico, la Comunidad Internacional de la Pimienta, el Consejo Tripartito Internacional del Caucho, la Organización Internacional del Café y la Organización Internacional del Cacao.

3.2.2 Cooperación bilateral

3.20. Indonesia ha aplicado un acuerdo bilateral con el Japón -firmado en agosto de 2007- para establecer una asociación económica. Además, sigue negociando acuerdos bilaterales de cooperación económica con diversos países, como Islandia, Liechtenstein, Suiza y Noruega -dentro

del Acuerdo de Asociación Económica Amplia entre Indonesia y la AELC-, la India, el Pakistán y el Irán.

3.21. Indonesia ha establecido asimismo grupos conjuntos de análisis de la cooperación económica bilateral con diversos países, como Chile, Turquía, Túnez, Egipto, los Estados Unidos, la Unión Europea, Australia y la República de Corea.

4 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL COMERCIO

4.1 Desarrollo del comercio y política comercial

Exportaciones

4.1. La presión sobre las exportaciones indonesias comenzó en 2009. En el período de enero a septiembre de 2009, las exportaciones de petróleo y gas bajaron un 51% debido a la bajada de los precios del petróleo y del gas en el mercado internacional. Al mismo tiempo, las exportaciones de productos distintos del petróleo bajaron un 18,3% en el mismo período debido a la menor demanda mundial por efecto de la crisis económica global. Lo que más sufrió fue la exportación de productos industriales, que bajó un 25,5% en comparación con el valor de las exportaciones en el mismo período de 2008, debido al descenso tanto del precio como del volumen de las exportaciones de productos distintos del petróleo.

4.2. En consonancia con la recuperación de la contracción de la economía mundial, las exportaciones de mercancías (tanto de petróleo y gas como de productos distintos del petróleo y el gas) aumentaron fuertemente en 2010, año en el que ascendieron a 157.800 millones de dólares EE.UU., un 35% más que en 2009. Las exportaciones de petróleo y gas ascendieron un 47,4% en comparación con los 19.000 millones de dólares EE.UU. de 2009, mientras que las exportaciones totales de productos distintos del petróleo aumentaron en 2010 hasta los 129.700 millones de dólares EE.UU., es decir, un 33,1% más que en 2009.

4.3. En los últimos 10 años, las exportaciones de Indonesia han seguido creciendo, salvo en 2009. El sólido crecimiento de las exportaciones se vio estimulado por la fuerte demanda de los países emergentes de Asia, como China y la India, y por la importante demanda del Japón, los Estados Unidos y los países de la ASEAN. Durante el mismo período, las importaciones aumentaron un 19,6% anual, con un máximo en 2008 (73,5%), que se explica fundamentalmente por la fuerte demanda de las importaciones de materias primas y bienes de capital utilizados en la producción de productos de exportación y destinados al mercado interno. También se explica por el cambio en el sistema de registro de las importaciones, al incluirse las zonas bajo control aduanero.

4.4. El desarrollo del comercio se centra en tres objetivos, a saber: aumentar las exportaciones de productos distintos del petróleo; fortalecer el mercado interno; y gestionar la disponibilidad de los productos principales/básicos y fortalecer el canal de distribución nacional.

4.5. Para lograr esos objetivos, Indonesia cuenta con varias estrategias, como la gestión y otros instrumentos de apoyo conexos; la mejora de las herramientas e infraestructuras de recursos humanos; la vigilancia y mejora de la gestión responsable de los recursos humanos; las actividades de investigación y desarrollo sobre las cuestiones comerciales y el sistema de información comercial; el desarrollo del comercio en el mercado interno y la defensa comercial, que permite introducir las prácticas óptimas de gestión en la distribución nacional y la libre circulación de mercancías y servicios, aportar seguridad a las empresas y aumentar la competitividad de los productos nacionales; el desarrollo del comercio exterior, que aumenta la competitividad de las exportaciones de productos distintos del petróleo y del gas y permite la diversificación de los mercados, así como una gestión adecuada de las exportaciones y las importaciones; el desarrollo del comercio internacional a través de la mejora de la diplomacia comercial (tanto en lo relativo a mercancías como en lo relativo a servicios) y la defensa comercial; y el desarrollo de las exportaciones por medio de la diversificación de los mercados de los productos exportados.

Cuadro 4.1 Resultados de las exportaciones indonesias

Valor de las exportaciones (miles de dólares EE.UU.)	2009	2010	2011	2012 enero-nov.
Exportaciones totales	116.500,0	157.779,1	203.616,7	174.763,1
Petróleo y gas	19.018,3	28.039,6	41.593,2	34.003,0
Productos distintos del petróleo y del gas	97.491,7	129.739,5	162.023,5	140.760,1
Agricultura	4.352,7	5.001,9	5.169,1	5.161,0
Manufacturas	73.435,9	98.015,1	122.189,2	107.048,1
Minería y otros	19.703,1	26.722,5	34.665,2	28.551,0
Crecimiento de las exportaciones (%)				
Exportaciones totales	-14,98	35,38	29,05	-6,25
Petróleo y gas	-34,71	47,50	48,34	-10,50
Productos distintos del petróleo y del gas	-9,66	33,02	24,88	-5,17
Agricultura	-4,83	14,90	3,34	10,05
Manufacturas	-16,93	33,47	24,66	-4,64
Minería y otros	31,93	35,34	29,72	-9,29

Fuente: BPS-Statistics Indonesia.

4.2 Desarrollo de las inversiones

4.6. Indonesia aplica varias políticas para mejorar la inversión (competitividad), consistentes en incentivos fiscales como la reducción del impuesto sobre la renta para la inversión en determinados sectores o regiones (desgravaciones fiscales), exoneraciones temporales de impuestos y reembolso de los aranceles por la importación de maquinaria y materias primas para determinadas ramas de producción en caso de nuevas inversiones y de expansión; asimismo, también cuenta con incentivos no fiscales, como servicios integrados de ventanilla única en el sector de la inversión (PTSP) y un sistema electrónico de concesión de licencias de inversión y de servicio de información (SPIPISE).

4.7. Indonesia adoptó, en virtud del Reglamento Presidencial Nº 36 de 2010, una Lista negativa de inversiones (NIL) que recoge las esferas económicas vetadas a la inversión y las esferas en las que la inversión se permite con condiciones.

4.8. La NIL aclara las normas que regulan la inversión y las esferas en las que las empresas pueden invertir, hace que sea más atractivo invertir en Indonesia y modifica el formato de los anexos, haciéndolo más comprensible para los inversores y las partes interesadas.

4.9. La inversión nacional y extranjera en los sectores no relacionados con el petróleo y el gas ha aumentado en los cinco últimos años. La inversión nacional aumentó al pasar de 34,9 billones de rupias en 2007 a 76 billones de rupias en 2011 (un 117,8%), y otro tanto sucedió con la inversión extranjera, que creció un 76,5% (gráfico 4.1).

4.10. Se han aplicado políticas como el establecimiento de una reglamentación clara de la inversión nacional y extranjera, la simplificación de los trámites empresariales y la adopción de una legislación del suelo, todo ello con el fin de mejorar las condiciones de inversión y aportar seguridad a las actividades empresariales en Indonesia. Aunque la inversión no es tan competitiva como en otros países de la ASEAN, ha experimentado un aumento constante. Pese a la crisis financiera mundial, en 2012 Indonesia ha podido mantener sus resultados en la esfera de las inversiones, con aumentos del 26,4% de la inversión nacional y del 27,2% de la inversión extranjera en el período de enero a septiembre de 2012 en comparación con el mismo período de 2011.

Gráfico 4.1 Inversión nacional y extranjera en los sectores no relacionados con el petróleo y el gas

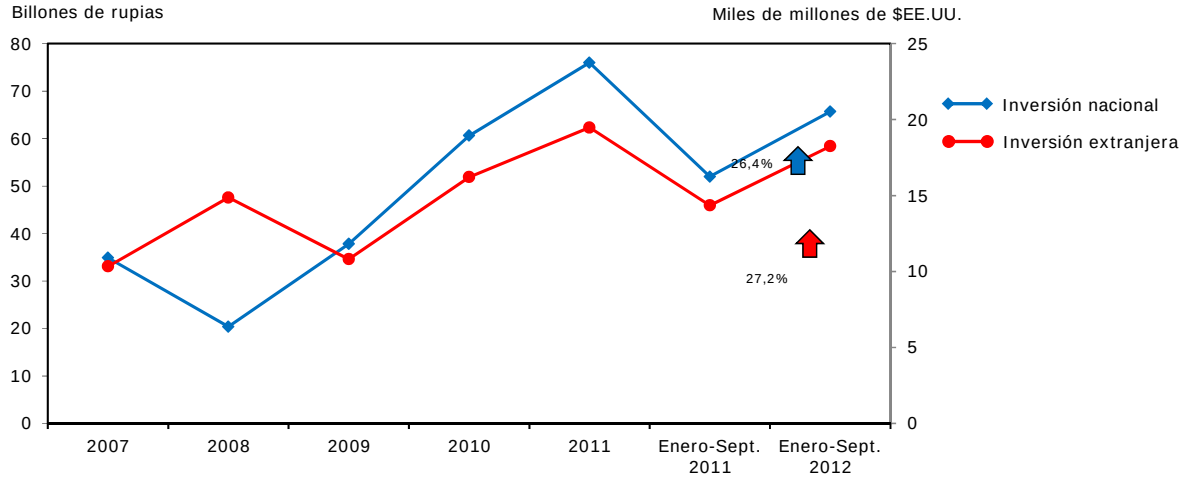

Fuente: Junta de Coordinación de las Inversiones.

4.3 Políticas sectoriales

4.3.1 Agricultura

4.11. Los objetivos estratégicos de desarrollo agrícola en 2012 consisten en lograr una autosuficiencia sostenible, diversificar más los productos alimenticios, aumentar el valor añadido, la competitividad y las exportaciones y elevar el bienestar de los agricultores.

4.12. Los principales productos básicos que exporta Indonesia a los mercados internacionales son el aceite de palma, el caucho, el cacao, el coco, el café, el mango, los mangostanes, la corteza, las plantas ornamentales y las plantas medicinales.

4.13. Con objeto de mejorar la calidad y competitividad (añadiendo valor para ganar competitividad) de los productos agrícolas en los mercados internacionales, se han aplicado y se siguen aplicando medidas como la promoción en diversos países; la mejora de la manipulación en la explotación y fuera de ella; la aplicación de buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manipulación y procedimientos de trabajo normalizados; y la certificación.

4.3.2 Pesca

4.14. La pesca se rige por la Ley de Pesca Nº 45, de 2009. En lo que se refiere a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, Indonesia trabaja decididamente para impedir, reducir y combatir tal actividad.

4.15. Indonesia cuenta asimismo con uno de los requisitos para poder comerciar con la Unión Europea, a saber, el certificado de captura pesquera establecido en el Decreto Nº 13 de 2012 del Ministerio de Pesca y Asuntos Marítimos. Indonesia ha adoptado además un plan de acción regional para promover la pesca responsable, que incluye también la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

4.16. Las inversiones en el sector pesquero se rigen por la política común de inversiones (Decreto Nº 49 de 2011 del Ministerio de Pesca y Asuntos Marítimos).

4.3.3 Silvicultura

4.17. Indonesia tiene más de 17.000 islas, con una superficie de 181,157 millones de hectáreas, de las que 130,68 millones de hectáreas son de suelo forestal. Según su función, hay zonas forestales de conservación (26,8 millones de hectáreas), de protección (28,8 millones de hectáreas), de producción (32,6 millones de hectáreas), de producción limitada (24,4 millones de hectáreas) y de producción transformable (17,9 millones de hectáreas).

4.18. El Sistema de Verificación de la Legalidad de la Madera de Indonesia (SVLK) es un sistema de licencias que garantiza que la madera exportada cumple la legislación forestal indonesia, conforme a una serie de criterios jurídicos y administrativos aprobados por diversas partes. Indo-TLAS es un conjunto de normas jurídicas, criterios, verificadores, métodos de verificación y normas de evaluación cuyo objetivo es proporcionar un sistema de verificación de la legalidad fiable, eficiente y equitativo para contribuir a la lucha contra la explotación maderera ilegal. El sistema TLAS/SVLK forma la base de la gestión forestal sostenible. Este certificado refleja el compromiso del país por erradicar la explotación y el comercio ilegales de madera.

4.3.4 Industria manufacturera

4.19. De conformidad con el Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia 2011-2025, la actividad industrial se rige por el Decreto Presidencial Nº 28/2008 relativo a la Política Industrial Nacional (KIN), cuyo fin es acelerar el desarrollo del sector industrial indonesio. Esta política, conocida como "Aceleración de la industrialización", incluye medidas como la promoción de la participación de los empresarios en el desarrollo de la infraestructura, la agilización de los procesos gubernamentales de toma de decisiones, la reorientación de la política de exportaciones de materias primas y fuentes de energía, el fomento de la productividad y la competitividad, y la promoción de la integración del mercado interno de Indonesia.

4.20. Los resultados de la industria indonesia en 2011 fueron muy alentadores. El sector no relacionado con el petróleo creció ese año un 6,8%, por encima del conjunto de la economía, que creció un 6,5%. En 2010, el sector había crecido sólo un 5,1%. En el tercer trimestre de 2012, la industria creció un 7,27% en comparación con el tercer trimestre de 2011 (tasa interanual).

4.21. El crecimiento se basó en todos los sectores industriales. El nivel más alto, del 9,1%, se registró en el sector de los fertilizantes, productos químicos y caucho, seguido del sector de los productos alimenticios, bebidas y tabaco (8,1%). Por el contrario, el que menos creció (un -0,86%) fue el sector forestal y maderero. En 2011, el crecimiento industrial superó el objetivo del 6,1% fijado en el Plan Estratégico 2010-2014 del Ministerio de Industria. Para 2012 se prevé que la industria no relacionada con el petróleo siga creciendo por encima del objetivo fijado en el Plan Estratégico, en torno al 6,85%.

4.22. La inversión en el sector industrial (sector manufacturero) aumentó considerablemente de 2007 a 2011. La inversión nacional aumentó de 26.289 millones de rupias (2007) a 39.048 millones de rupias (2011), o lo que es lo mismo, un 48,53%; en cuanto a la inversión extranjera directa, pasó de 4.697 millones de dólares EE.UU. en 2007 a 6.779,5 millones de dólares EE.UU. en 2011, es decir, aumentó en el 44,34%.

5 ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS FUTURAS

5.1. La principal directriz del desarrollo del comercio de Indonesia figura en el programa de desarrollo nacional a largo plazo 2005-2025, y los esfuerzos del país por aumentar las exportaciones por medio de políticas de comercio exterior tienen por objeto mejorar la competitividad de las exportaciones de productos distintos del petróleo diversificando los mercados y aumentando la diversidad y calidad de los productos. Estas políticas aparecen recogidas en el Plan de Desarrollo a Medio Plazo de Indonesia (Rencana Pembangunan Jangka Menengah/RPJPM). La estrategia de aumentar las exportaciones durante el quinquenio 2010-2014 pasa en particular por impulsar el aumento de las exportaciones de productos distintos del petróleo con las siguientes medidas:

- tratar de aumentar la exportación de productos distintos del petróleo con alto valor añadido, basados en recursos naturales y que tengan una gran demanda en el mercado; en este sentido, en el futuro se prestará especial atención a la exportación de los siguientes productos: productos agrícolas básicos y sus derivados, productos de la pesca y sus derivados, productos elaborados de la minería, productos alimenticios y bebidas elaborados, productos textiles, maquinaria y equipo eléctrico, productos químicos y productos de cuero y calzado;

- fomentar la exportación de productos y servicios creativos producidos principalmente por pequeñas y medianas empresas (PYME);

- impulsar los esfuerzos por diversificar el mercado de exportación para reducir el nivel de dependencia respecto de un mercado de exportación concreto;

- concentrar los esfuerzos en la ampliación del acceso a los mercados, la promoción y facilitación de las exportaciones de productos distintos del petróleo en África y la región de Asia;

- impulsar la utilización de diversos regímenes comerciales y la cooperación comercial internacional en beneficio de los intereses nacionales;

- fomentar el desarrollo de actividades comerciales en las zonas fronterizas que puedan servir de puerta de entrada para las actividades económicas y el comercio con los países vecinos; y

- fortalecer las instituciones y habilitar financiación para el comercio exterior a fin de impulsar las exportaciones de productos distintos del petróleo.

5.2. Sobre la base de la estrategia y la dirección de la política de desarrollo, las prioridades de Indonesia en lo que al desarrollo del comercio exterior se refiere se centran en las siguientes esferas: i) aumentar la diversificación de los mercados de exportación; ii) mejorar la calidad de los productos y diversificar los productos exportados; y iii) aumentar la facilitación de las exportaciones.

5.3. Además, para acelerar su desarrollo económico, Indonesia ha elaborado un Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia 2011-2025, cuya aplicación se espera que sirva de apoyo y complemente los documentos de planificación del desarrollo elaborados por el Gobierno, tales como el Plan de Desarrollo Nacional a Largo Plazo (RPJPN) y el Plan de Desarrollo Nacional a Medio Plazo (RPJMN). La aplicación del Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia será coordinada por un comité presidido por el Presidente de la República.

5.4. Para hacer realidad la visión 2025 del Plan Maestro para la Aceleración y Expansión del Desarrollo Económico de Indonesia, se han fijado tres objetivos principales: 1) aumentar el valor añadido y ampliar la cadena de valor de los procesos industriales de producción, y aumentar la eficiencia de la red de distribución. Además, se tratará de aumentar la capacidad de la industria para acceder a los recursos naturales y los recursos humanos y utilizarlos, propósito que se puede lograr generando actividades económicas en las regiones y entre centros regionales de crecimiento económico; 2) fomentar la eficiencia en la producción y mejorar los esfuerzos de comercialización para integrar más los mercados nacionales con objeto de impulsar la competitividad y fortalecer la economía nacional; y 3) fortalecer el sistema nacional de innovación en lo que se refiere a producción, procesos y comercialización, prestando una atención especial al aumento general de la competitividad global sostenible, con miras a lograr una economía basada en la innovación.

_____